

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupos Todos, Categoría D. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 (trece) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 2 de abril de 2007.- El Coordinador, Gonzalo de Gálvez Aranda.

ANUNCIO de 2 de abril de 2007, de la Empresa Pública de La Radio y Televisión de Andalucía, de servicio RTVA (Expte. CC/1-020/07). (PD. 1340/2007).

Objeto: «Petición de tarifas para el servicio de azafatas/os». (CC/ 1 -020/07).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto, mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto anual indicativo por importe (IVA incluido) de 100.000 € (cien mil euros).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de 2.000 € (dos mil euros).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez, núm. 1 (Isla de la Cartuja), Sevilla, teléfono: 955 056 266 y fax: 955 056 237 durante el plazo de presentación de ofertas. (www.canalsur.es).

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de abril de 2007.- El Presidente de la Comisión de Contratación, José A. del Saz Díaz de Mayorga.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2007, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato de obras con suministros de materiales de equipamientos singulares en Plaza San Jorge, s/n (Casa Díazñez) de Alcalá de los Gazules.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expediente núm. 2006/3285. Contrato de obras con suministro de materiales de equipamientos singulares en Plaza San Jorge, s/n (Casa Díazñez) de Alcalá de los Gazules.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 15 de noviembre de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos treinta y un mil doscientos ochenta y siete euros con veintidós céntimos (631.287,22 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de enero de 2007.

b) Contratista: Beyflor.

c) Importe de adjudicación: 606.035,73 euros (seiscientos seis mil treinta y cinco euros con setenta y tres céntimos).

Sevilla, 26 de marzo de 2007.- El Gerente, Eugenio Rubio Aranoa.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de marzo de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción de proyecto de ampliación de la lámina de agua e instalaciones de pantanes flotantes en el Puerto de Mazagón. Palos de la Frontera (Huelva). (PD 1101/2007) (BOJA núm. 66, de 3.4.2007). (PD. 1337/2007).

Primero. Habiéndose detectado un error en el texto de la Resolución de 22 de marzo de 2007 de la Empresa Pública Puertos de Andalucía (PD. 1101/2007) publicada en el BOJA número 66, de fecha 3 de abril de 2007, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En el apartado 2.a), donde dice: «Redacción de proyecto de ampliación de la lámina de agua e instalaciones de panta-

lanes flotantes en el Puerto de Mazagón. Palos de la Frontera (Huelva)», debe decir «Redacción de proyecto de ampliación de la lámina de agua e instalaciones de pantalanés flotantes en el Puerto de Mazagón. Palos de la Frontera (Huelva) (de conformidad con el art. 210, apartado e, del TRLCAP, se incluye la opción de la dirección de la obra».

En el apartado 4 del anuncio, donde dice: «Presupuesto base de licitación: Treinta y cinco mil euros (35.000,00 euros)», debe decir «Presupuesto base de licitación: Treinta y cinco mil

euros (35.000,00 euros), más treinta mil (30.000,00 euros) en relación con la opción a la dirección de la obra mediante la aplicación del art. 210.e), del TRLCAP.

Segundo. El cómputo del plazo de presentación de ofertas, se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de abril de 2007.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

Intentada sin efecto la notificación de resolución definitiva y liquidación formuladas en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción en materia de protección al consumidor, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sra. Consejera de Gobernación.

Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en período voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes: Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con los siguientes plazos: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las cuantías de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046 que acompaña a la referida Resolución. Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Núm. Expte.: H-401/06.

Encausado: Comanrod, S.L.

Último domicilio: C/ Galera, núm. 5, 7 (21100-Punta Umbria) Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Sanción: 8.200 euros.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 30 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expediente: S-88/06.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Último domicilio: C/ Cardenal Cisneros, 12, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expediente: S-99/06.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Último domicilio: C/ Ginés Martín, 10, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expediente: S-177/06.

Encausado: Andrés Muñoz Vázquez.

Último domicilio: P.I. La Colmenilla, nave 8, Gibraleón (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expediente: S-28/07.

Encausado: Autos y Lavados Raqué, S.C.A.

Último domicilio: P.I. El Pontón, nave 17, Cortegana (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Em-